



INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2013

**TALLERES DEL CARIBE
TALLERCAR S.A.
RUC 1391727259001**

MANABI-ECUADOR

**Ing. CESAR A. CUMBA N.
CPA Mat.: 13 -20147 CCM**

**Cel: 0995356172 - 0985823988
cesarcumba@hotmail.com**

2014



INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los Señores Accionistas de:

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.

En virtud de la competencia atribuida a la Junta General y en cumplimiento a la Ley de Compañías establecido en la Sección VI ordinal 9 en los Art. 274 y Art. 279, en concordancia con el Art. 231 de su numeral 2; en mi condición de Comisario de la empresa **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**

doy a conocer que se han examinado los ESTADOS DE SITUACION y de RESULTADOS de esta empresa al 31 de Diciembre del año 2013.

Se consideró como aspecto fundamental, que en la presente revisión de la elaboración de los Estados Financieros del Ejercicio 2013 existe una razonabilidad pertinente en las cifras por el efecto financiero generado por la aplicación del **Sistema de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF** pertinentes.

Con este antecedente, la presente revisión incluyó en base a pruebas selectivas de evidencias que soporten las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; así como la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; el cumplimiento de las disposiciones legales, observaciones significativas efectuadas por la Auditoría Externa, sobre la *razonabilidad* de la presentación de los Estados Financieros según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Por lo que considero que la presente revisión sustenta una base consistente que me permite opinar que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 expresan de forma *pertinente* la situación financiera de la empresa **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 01 RD N° 309 del 10/07/2006; Resolución N° 92.1.4.3.0014 del 18/09/1992 con RO N° 44 del 13/10/1992 y la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20/11/2008 debo indicar lo siguiente:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

En cumplimiento de las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión, considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Se realizó el diagnóstico al Sistema de Control Interno de forma periódica, para evaluarlo tal como lo requieren los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; bajo los cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y



oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la empresa, cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los Ingresos han sido reconocidos en el período que se realizan, situación que ha sido considerado en los Estados Financieros de forma adecuada.

Una compilación de los componentes principales del Estado de Situación de la empresa por el Ejercicio que terminó al 31 de diciembre del año 2013, es la siguiente:

GRUPO	MONTO USD \$
ACTIVOS CORRIENTES	6.182.396,00
ACTIVOS NO CORRIENTES	3.276.987,00
PASIVOS CORRIENTES	2.505.653,00
PASIVOS NO CORRIENTES	3.614.093,00
PATRIMONIO	3.339.637,00

Se han conciliado debidamente los registros contables por lo que no se identifica una variación importante que deba ser revelada.

En cuanto al Estado de Resultados del Ejercicio 2013 al 31 de diciembre y relacionado con el Estado de Resultados del Ejercicio 2012 al 31 de diciembre de forma sucinta es como sigue:

GRUPO	2012	2011	VARIACION
INGRESOS	6.203.184,00	2.936.439,00	3.266.745,00
COSTOS Y GASTOS	4.942.602,00	2.484.984,00	2.457.618,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.260.582,00	451.455,00	809.127,00

En el Ejercicio 2013 indicado a continuación; el valor del Impuesto a la Renta de igual forma se calculó aplicando la metodología del Servicio de Rentas Internas SRI:

De igual forma las utilidades y participaciones fue el siguiente:

GRUPO	2012	2011	VARIACION
PARTICIPACION TRABAJADORES	189.087,00	67.718,00	121.369,00
IMPUESTO A LA RENTA	258.692,00	95.155,00	163.537,00

La Administración cumplió con sus obligaciones, como agente de retención y de percepción del Impuesto a la Renta y del Valor Agregado como se lo ha constatado en las respectivas declaraciones mensuales.

Los Estados Financieros de la *Revisión* a continuación:

**TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.****ESTADO DE SITUACION
AL 31 de Diciembre del 2013****ACTIVO****ACTIVOS CORRIENTES**

Activo Disponible	
Efectivo y Equivalentes del efectivo	16.418,00
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	3.278.108,00
Inventarios	2.714.983,00
Activos por Impuestos corrientes	165.879,00
Otros Activos	7.008,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	6.182.396,00

ACTIVOS NO CORRIENTES

Propiedad, Planta y Equipos neto	2.781.668,00
Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas a Largo Plazo Neto	495.319,00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	3.276.987,00
TOTAL DEL ACTIVO	9.459.383,00

PASIVO**PASIVOS CORRIENTES**

Porción Corriente de obligaciones corrientes	13.588,00
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	1.799.818,00
Gastos Acumulados por pagar	267.498,00
Pasivos por Impuestos corrientes	424.749,00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2.505.653,00

PASIVOS NO CORRIENTE

Cuentas por Pagar a Accionistas y Compañías Relacionadas	3.537.096,00
Obligaciones Bancarias	8.376,00
Reserva por Jubilación patronal y desahucio	68.619,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	3.614.091,00
TOTAL DEL PASIVO	6.119.744,00

PATRIMONIO NETO

Capital Social	1.663.100,00
Reserva Legal	21.087,00
Ganancias Acumuladas	1.635.450,00
TOTAL PATRIMONIO	3.339.637,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9.459.383,00

**TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 de Diciembre del 2013

INGRESOS		2013	
INGRESOS OPERATIVOS			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		6.080.420,00	
OTROS INGRESOS OPERACIONALES		122.764,00	
TOTAL INGRESO		6.203.184,00	
COSTOS Y GASTOS		COSTO	GASTO
COSTO DE VENTAS		4.062.739,00	
GASTOS DE ADMINISTRACION			879.863,00
OTROS GASTOS			
TOTAL COSTO		4.062.739,00	
TOTAL GASTOS			879.863,00
TOTAL COSTO Y GASTO			4.942.602,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE LA PARTICIPACION DE LOS			
TRABAJADORES, E IMPUESTO A LA RENTA		1.260.662,00	
PARTICIPACION DE TRABAJADORES		189.087,00	
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		1.071.495,00	
IMPUESTO A LA RENTA		258.692,00	
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO		812.803,00	



Por lo expuesto, puedo opinar que:

El Estado de Situación y de Resultados del Ejercicio 2013 al 31 de Diciembre, presentan razonabilidad, en la situación financiera de la empresa **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**, de conformidad con la Ley de Compañías, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás disposiciones legales relativas.

Someto a consideración de los Accionistas la aprobación final del Estado de Situación y de Resultados de la empresa **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**, al 31 de diciembre del 2013.


ING. CESAR CUMBA NARVAEZ

CPA Mat.: 13-20147 CCM